

REGIONAL

SAG Los Lagos inicia inspección de semilleros de papa que buscan concretar la certificación

Durante la temporada 2024-2025, productores/as de la región de Los Lagos proyectan certificar cerca de 1200 hectáreas de semilla de papa lo que significará, para este rubro, una producción total aproximada de 48 mil toneladas. Por esta razón, el Servicio Agrícola y Ganadero dio inicio a la labor de inspección en terreno de los semilleros que buscan concretar la certificación.

“La zona sur de Chile, especialmente la región de Los Lagos, es conocida por su actividad agrícola y es una de las principales áreas productoras de semilla de papa en el país. Una de las ventajas para esta producción es su ubicación en el Área Libre de Plagas Cuarentenarias de la Papa, las condiciones climáticas ideales y la infraestructura de producción y almacenamiento de este producto, requisito para el proceso de certificación”, acotó Francisco Briones, Director Regional del SAG.

“Una etapa fundamental del

proceso de certificación de semilla de papa es la inspección de campo porque permite asegurar la calidad fitosanitaria de las plantas y la variedad que se multiplica”, enfatizó Briones.

La certificación de semillas es un proceso que está regulado por el SAG y debe cumplir con los estándares establecidos por la norma específica de certificación de semilla de papa, detallados en la Resolución Exenta N° 728/2018. Esta normativa describe distintas categorías de semilla, dependiendo de su calidad sanitaria y genética donde, la de mejor calidad, es la Pre básica (PB1, PB2 y PB3), luego la Básica (B1 y B2) y, finalmente, la categoría Certificada (C1, C2 y C3).

Temporada de Inspección

En cada temporada de certificación el SAG realiza dos inspecciones de campo en los semilleros de papa. La primera, desde la emergencia de la planta hasta el inicio de la



La certificación de semillas es un proceso que está regulado por el SAG y debe cumplir con los estándares establecidos por la norma específica de certificación de semilla de papa, detallados en la Resolución Exenta N° 728/2018.



floración; y la segunda, desde el inicio de la floración hasta el inicio de la fructificación.

“En las inspecciones se evalúan estaciones que se componen de 100 plantas y la cantidad a inspeccionar dependerá de la superficie de cada semillero. En cada inspección se verifica que la variedad corresponda con los antecedentes documentales del semillero, el estado general del cultivo, aislamiento, rotación, incidencia de plagas y enfermedades lo que incluye enfermedades como pudriciones, virosis graves o leves”, comentó el Director Regional del SAG Los Lagos.

“Una vez finalizada la inspección, se emite un informe donde se detallan los hallazgos. De encontrarse alguna irregularidad, se realiza un análisis técnico que puede concluir en rebajar la categoría de certificación o, en rechazar la certificación del semillero”, puntualizó la autoridad del agro.

Francisco Briones explicó que las inspecciones de campo son una herramienta clave para asegurar que la semilla cumpla y garantice la sanidad del cultivo y la trazabilidad de la semilla, elementos esenciales para la productividad y seguridad del sector agrícola del país.